EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV — DECANO DE LA PRENSA LOCAL — Núm 10.102

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

[illegible].—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 12-25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

SÁBADO 6 DE JULIO DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letrado fácil cobro.—corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

M.me LEONIE BROUTIN

Modista de Sombreros de París

Todos los dias modelos nuevos

PLAZA DEL REY, 16, PRAL.

ALAMBIQUES

Aparatos para alcoholes de 39 á 40°
Id. » aguardientes » 24 á 26°
Id. » anisados.

Alambiques aguardenteros con columna y boya de graduación, serpentín y depósito refrigerante.

Id. completos con baños maría, aros de bronce, serpentín y depósito.

Fabricación esmerada y precios muy económicos.

Prensas, azufradores, y cuanto concierne á la elaboración de vinos.

Camilo Pérez Lurbe.—Castellial 12.

La estrella polar.

Gran agencia de consejeros prácticos para la vida, á cargo de varios mundólogos, eminentes nociólogos y profundos conocedores de la gramática parda y todas las marrullerías de la humanidad.

AL PUBLICO.

Si es lógico y natural acudir á un doctor en medicina cuando nos

aqueja alguna dolencia corporal, ó ir en busca de un abogado cuando de algún asunto legal se trata, lo es tanto ó más procurarse el consejo de personas experimentadas cuando se nos presente algún difícil problema de la vida, pero no siempre se encuentran esa clase de personas entre nuestros amigos, ni éstos son siempre imparciales en sus consejos. Supongamos, como ejemplo, que teneis un infierno en vuestra casa producido por la suegra y la cuñada; lo natural será que vayais á buscar el consejo de algún amigo íntimo casado y con análogas dolencias; su conseja no sirve, pues influenciado por el carácter de la suegra y su cuñada, muy diferentes á los de la suegra y cuñada vuestros, el consejo que resultaría eficaz y provechoso en casa del amigo, no lo será en vuestro hogar.

En este como en multitud de casos se hace sentir la necesidad de las *agencias de consejos*. A la falta de ellas y al prurito de querer resolver por nosotros mismos problemas complicados y dificilísimos de la vida, se deben los continuos disparates que el hombre comete.

El confesor, el médico y el abogado no completan la interminable lista de consejos que podemos necesitar sobre la tierra.

A llenar esta necesidad se presenta hoy «La estrella polar» con sucursales en todas las capitales de España, en las que por el módico precio de 5 á 50 PESETAS, según los casos, (pago adelantado) estudiarán cuantos asuntos se le presenten y los darán resueltos al interesado.

Para que el público pueda apreciar la bondad de nuestros consejos prácticos y vea que no son vanas palabras nuestros ofrecimientos, podemos publicar desde luego un consejo dado por esta *Agencia* á D. Terencio Calamina, padre de numerosa prole y empleado con un módico sueldo.

Según prescripción facultativa, D. Terencio tiene que ir quince días á tomar las aguas minerales de Filfarrigurrieta, únicas, según el médico, que han de echar medias suelas á su economía empobrecida por el continuo y poco saludable trabajo oficinesco. Pero es el caso que D. Terencio no tiene dinero para el viaje ni para pagar el secuestro de quince días metido en Filfarrigurrieta, á no ser que se eche en garras de un prestamista. Enterado de nuestros propósitos acudió á la Agencia de consejos y, ésta le ha dado el siguiente *plan* que, sin oponerse al del médico, resuelve la cuestión económica á la par que la terapéutica.

El *Consejo* se entrega en una papeleta, escrito y firmado por el director de cada sucursal,

Dice así:

«La estrella polar» (Gran agencia de Consejos) Sucursal de .. provincia de...

«En vista de cuanto D... ha expuesto ante los consejeros abajo firmantes; es la opinión de éstos que debe resolver las dificultades presentadas, en la forma siguiente: D..., pedirá veinte días de licencia por enfermo, concedidos los cuales destinará ese tiempo á la holganza más completa, no leerá cartas, ni periódicos ni se dedicará á trabajo alguno por insignificante que sea. Se levantará al rayar el alba y dedicará una hora á pasear por el campo y beber vasos de agua en ayunas, agua que podrá ser del Lozoya, de fuente, de río ó de pozo, siempre que sea potable. Esto le moverá el vientre y le abrirá el apetito tanto ó más que las aguas de Filfarrigurrieta. Dedicará á su mesa cuanto buenamente le permita su bolsillo. No hará en estos veinte días exceso de ninguna clase y tratará de estar rodeado tan solo de aquellas personas que no sean capaces de producirle disgustos. A la caida de la tarde, otro paseo por el campo; y á la cama á las diez de la noche, después de hecha la digestión de la cena y haber jugado á prendas. Esta Agencia responde de que el recurrente, además de ahorrarse las molestias del viaje y el sobo del Establecimiento de Filfarrigurrieta, ha de experimentar un gran alivio en su dolencia. El mundólogo de servicio R. P. El práctico de semana V. H. Hay un sello que dice Gran Agencia etc. pagó 5 pesetas.»

En épocas de veraneo, si el público comprendiese sus intereses, habría cola en estas agencias.

—Usted dirá en qué podemos servirle.

—Tengo precisión de ir á San Sebastián con toda mi familia, como todos los años, y es el caso que cada viaje de estos nos cuesta una enfermedad á la ida y otra á la vuelta.

—¿Enfermedad del aparato digestivo?

—Precisamente.

—No diga V. más. Eso es que tienen ustedes la mala costumbre de comer en las fondas de las estaciones.

—Sí, señor. Solemos comer en Miranda de Ebro.

—¿Y no ha reventado todavía ninguno de la familia?

—No, señor.

—¡Buena naturaleza! Pero no hay que hacer locuras ni ser temerario. La obligación de esta *Agencia* es aconsejar á V. que se compre unas alforjas y las llene de viandas para el viaje, y no bajar del tren más que para meterse en los *Chalets* donde se lee: *Caballeros, Señoras*, para lavarse las manos ó para comprar en la fonda palillos para los dientes. Esta *casa* está en el secreto de todo y nos consta que algunas estaciones del Ferrocarril están en combinación con «La Funeraria» ó con los trabucaires de los montes de Toledo.

Como se vé, los consejos de esta Agencia son sanos y de la mayor utilidad. En ella encontrarán la manera de quitarse las moscas de encima, los que tengan un vicio latoso que no les deje dormir; los que tengan amores contrariados; los que se llevan mal con la suegra y se vean obligados á vivir con ella; los que tengan poco dinero y muchos gastos, recibirán de la Agencia el plan de la vida para nivelar el *haber* con el *debe*; manera de capear un temporal con algún amigo, Jefe de taller ú oficina; nadie deberá meterse en un negocio sin antes consultar con alguna subarsal «La Estrella Polar»; el amante que recibe una cita podrá enterarse de cuanto debe hacer antes, en y desde *la casa*; las circunstancias que concurren en cada caso; los que vayan á alquilar un piso, antes de cerrar el trato deben

Pán acudir á la *Agencia* la cual está enterada de las ventajas é inconvenientes de todas las habitaciones de la población y los *padrastros* que cada *piso* tiene; *La Agencia* tiene una gran importancia para los forasteros que llegan por primera vez á una población; á éstos se les hará una rebaja en el precio de las consultas y dado el gran número de ellas que necesitaran en los primeros días.

Esta *Agencia* cuyo lema es: «Verdad, honradez y probidad» no acepta ninguna consulta encaminada á fines perversos, criminales ni inmorales. Consultas por carta enviando precio en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

***

Así dice un prospecto que me entregaron en Madrid las pasadas fiestas de San Isidro.

Fuí corriendo á donde indicaba la dirección de «La Estrella Polar»: identifiqué mi persona, pagué 5 pesetas y recibí el consejo práctico de que debía dejar de escribir artículos porque se pagan poco.

MELITON GONZALEZ.

(*Prohibida la reproducción*)

El general Aznar.

La «Gaceta» recibida ayer contiene la hoja de servicios de nuestro paisano y amigo el general Aznar.

Leyéndola y recordando todas las acciones de guerra en que se ha encontrado, ya no llama la atención lo que nos dice ayer nuestro corresponsal telegráfico: que la prensa se ha ocupado de dicho documento para elogiar los méritos que en ella se consignan.

A continuación la copiamos para que nuestros lectores la conozcan.

Dice así:

Servicios del General de Brigada
D. Angel Aznar y Butigieg

Nació el día 2 de Octubre de 1847, é ingresó en el ejército, como cadete del cuerpo, el 15 de Junio de 1862, perteneciendo sucesivamente á los regimientos de Gerona, Bailen, y Cuenca, hasta que promovido al empleo de Alferez en Enero de 1866, por haber terminado sus estudios, fué destinado al batallon provincial de Madrid, trasladándosele al de Segovia en Mayo siguiente.

Pasó al regimiento de Luchana en Febrero de 1867, y en Agosto hizo dos salidas desde Barcelona, donde se hallaba de guarnición, en persecución de partidas insurrectas.

Sirvió despues en los regimientos de Granada y Cuenca, alcanzando el grado de Teniente por la gracia general de 1868 y el empleo en Noviembre del mismo año, en recompensa de los servicios que llevaba prestados.

Con el batallón Cazadores de Figueras compuso parte del ejército de operaciones de Andalucía y concurrió á los hechos de armas que tuvieron lugar en Málaga el primero de Enero de 1869, otorgándosele el grado de capitan por su buen comportamiento en ellos y el empleo por los distinguidos servicios que prestó en el regimiento de Extremadura los días 7 y 8 de Octubre del mismo año, durante los sucesos políticos de Zaragoza.

Desde Junio hasta Agosto de 1871 permaneció en operaciones por el Bajo Aragon, distrito en donde ejerció el cargo de profesor de la Academia de Cadetes, y en Noviembre de 1872 se le destinó al regimiento de Sevilla.

Entró en campaña contra las facciones carlistas de las Provincias Vascongadas y Navarra en Octubre de 1873 y se halló los días 7, 8 y 9 de Noviembre en la batalla de Montejurra, por la que fué premiado con el grado de Comandante; el 9 de Diciembre en la acción de Velabieta; el 30 y 31 de Enero y el primero de Febrero de 1874 en el ataque y toma de Laguardia; el 25 del mismo mes de Febrero en la acción de Montaño Mayor, en la cual se distinguió de una manera notable por su arrojo en el combate, rehaciendo, bajo el fuego del enemigo, una fuerza dispersa y avanzando con ella hasta reconquistar las primeras posiciones; los días 25, 26 y 27 de Marzo en las acciones de San Pedro Abanto, donde resultó herido, siendo premiado con el empleo de comandante; el 27, 28 y 30 de Abril en los combates librados en el citado San Pedro Abanto, alturas sobre Cortes y Sierra de Galdames; el 24 y 25 de Mayo en las acciones de Villarza de Alava; el 25, 26, 27 y 28 de Junio en los combates y toma de los pueblos inmediatos á Estella, el 11 de Agosto y como ayudante del Brigadier D. Luis Daban, gefe de una brigada en la batalla y toma de Oteiza, y el 18, 20, 21, 22 y 23 de Septiembre en las acciones de Berasain, Orbiso, Morabieta y Biurrum. Seguidamente pasó al ejército del Centro, á las órdenes de dicho Brigadier, y continuando allí las operaciones, asistió el 16 y 17 de Octubre á la sorpresa y toma del pueblo de Tobarra, en donde quedó destruida la facción Lozano, por lo que fué recompensado con el grado de Teniente Coronel y el 16 de Noviembre á la acción de Borriol, por la que se le otorgó el grado de Coronel.

A las órdenes del Ministro de la Guerra, y formando parte del Cuartel Real en el ejército del Norte, se encontró en los meses de Enero y Febrero de 1875 en los hechos de armas sostenidos sobre Monte Esquinza, que dieron por resultado el levantamiento del bloqueo de Pamplona. Por el mérito que entonces contrajo fué agraciado con el empleo de Teniente Coronel.

Posteriormente sirvió en el batallón sedentario de Aragón, donde tuvo á su cargo la Academia de Oficiales; en el provincial de Murcia; en la Caja general de Ultramar y á las inmediatas órdenes del General en gefe del Ejército de Cataluña, con el que entró nuevamente en campaña en Agosto del mencionado año 1875 y concurrió al sitio de la Seo de Urgel, durante el cual se le confirió el mando de una de las dos columnas que asaltaron á Castellciutat, pueblo del que desalojó al enemigo, y en el que se sostuvo con su fuerza mientras fue bombardeado é incendiado por los fuegos que desde la ciudad y el castillo hacian los carlistas, rechazando los diferentes ataques de éstos para obligarle á dejar la posición que ocupaba. Por su comportamiento en ambos hechos de armas fue ascendido á Coronel y asistió á otras varias acciones, hasta que terminada la guerra en Cataluña, pasó en Diciembre al Norte mandando una media brigada de Cazadores, perteneciente al Ejército de la Derecha. Con ella se encontró el 29 de Enero de 1876 en los combates que produjeron la toma de las posesiones de Alzuza y Elcano; el 1.° de Febre-